



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, enero 13 de 2014

ACUERDO N° 04 - 02 - 2014

MAT.: Comisiones de Servicios

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 13 de Enero de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueban las Comisiones de Servicios para los Concejales Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas y Sr. Aldo Javier Aravena Silva, con respecto a participar en el Seminario y Gira Técnica "GESTION DE LA CALIDAD EN EL MUNICIPIO PARA LOGRAR SATISFACCIÓN CIUDADANA", a realizarse en los días 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de Enero del 2014, en la ciudad de Lima – Perú.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez; y con la abstención de los Concejales Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas y Sr. Aldo Javier Aravena Silva.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



**ANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**



Cúmplase

**JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv